

DIPUTADO DE
MORENA

1 de septiembre, día histórico para la justicia mexicana

A pesar de algunas impugnaciones y denuncias que la oposición emitió en contra de las elecciones judiciales, todo parece indicar que el próximo primero de septiembre, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concretará su transformación con la llegada de ministros electos por el pueblo para relevar a juzgadores que siempre priorizaron sus servicios en favor de las cúpulas partidistas por encima de los temas de interés nacional.

Ese proceso despide a la Corte de los poderes fácticos y da la bienveni-

da a una Corte del pueblo. Le dice adiós a los grupos de ministros de los viejos políticos y llegan ministros comprometidos con la ciudadanía, tras una jornada democrática que se originó desde el 24 de febrero del año pasado, con la propuesta del expresidente Andrés Manuel López Obrador, y que el primero de junio se consolidó con el voto libre de millones de mexicanos.

Si bien hasta el 28 de agosto se cumple el plazo para que los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

(TEPJF) resuelvan de manera definitiva las impugnaciones interpuestas en contra del proceso electoral celebrado el domingo 1 de junio pasado, ya no hay vuelta atrás, pues hasta el momento no se han encontrado argumentos sólidos que cambien los resultados de la elección del pueblo, que decidió, y decidió bien, al elegir un Poder Judicial emanado de las visitas de casa por casa y desde las calles, por lo que estoy convencido de que el primero de septiembre será un día histórico, ya que pone fin a un largo periodo de corrupción solapado por la vieja Corte en favor de un pequeño grupo que se creía dueño del país y que concentra una riqueza incalculable, con la que tenía la justicia a sus pies, lo que le permitía abusar de su poder y evadir impuestos al saberse intocables.

Por fortuna hoy todo ha cambiado y los tiempos se cumplen, pues nos encontramos ante las puertas de un cambio histórico que promete mejorar la justicia para el pueblo de México, pues esta nueva Suprema Corte tiene un rostro más humano y más cercano a la gente. Y un ejemplo de esto es que el país recupera el legado juarista de inclusión, al contar con un indígena como presidente del máximo tribunal constitucional del país, algo que se dice fácil, pero que costó décadas de constantes luchas contra los intereses de quienes tenían secuestrado al Poder Judicial; pero finalmente se logró romper con esas cadenas de



encubrimiento gracias a un ejercicio totalmente democrático.

Estoy convencido de que la decisión que tomaron los mexicanos hace más de un mes fue la correcta, pues se va una Suprema Corte de Justicia que perdió la brújula de la nación para envolver con el manto de la impunidad a políticos que gobernaron durante años y que hicieron tanto daño a nuestro país, así como a empresarios que se enriquecieron gracias a sus negocios oscuros que pasaron de lado ante los

ministros salientes.

Hoy México entra a una nueva era de justicia, en la que el mandato de la ciudadanía se convierte en pilar del nuevo orden judicial, ya que el 1 de septiembre no será un cambio de nombres, sino el inicio de un verdadero renacimiento institucional, donde la SCJN volverá a estar a la altura de su nombre: Suprema, por su dignidad; justa, por su compromiso; y nacional, porque le pertenece al pueblo.

*La Suprema Corte
de Justicia de la
Nación (SCJN)
volverá a estar a la
altura de su nombre:
Suprema, por su
dignidad; justa, por
su compromiso; y
nacional, porque
ahora sí le pertenece
al pueblo*



*Hoy, México
entra a una
nueva era
de justicia,
en la que el
mandato de
la ciudadanía
se convierte
en el pilar del
nuevo orden
judicial.*